

Guayaquil, abril 8 del 2004

115510

Ref. 3222-2-04

ARQUITECTO
JONAS YOWANY VINUEZA ZAMBRANO
Ciudad-

De mis consideraciones:

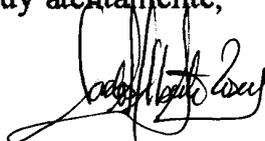
Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VIDRO S. A, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones tiene usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente, y más atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía VIDRO S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo de este cantón Doctor Piero Aycart Vicenzini el 9 de marzo del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de abril del 2004.

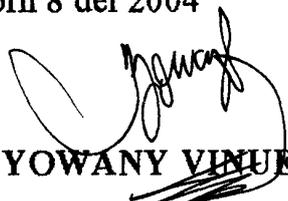
Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Muy atentamente,



CARLOS ALBERTO ROSERO CRUZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta misma fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de VIDRO S.A. que se me ha conferido- Mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela "LA GARZOTA" Mz. 96 Villa.7, con cédula de ciudadanía es la No. 1302190788.-
Guayaquil, Abril 8 del 2004



Arq. **JONAS YOWANY VINUEZA ZAMBRANO**



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE de VIDRO S.A.**, a favor de **JONAS YOWANY VINUEZA ZAMBRANO**, de fojas 44.871 a 44.873, Número 7.039 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.028 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y tres de Abril del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 101588
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR 